



CONSTANCIA: La ejecutoria de la providencia de fecha 16 de febrero de 2024, transcurrió los días 20, 21 y 22 de febrero de 2024, en tiempo oportuno el apoderado judicial de la parte demandante interpuso recurso de Reposición y en Subsidio de Apelación.

LIANE MILENA RODAS PARRA
Secretaria

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
-Secretaría-

Santa Rosa de Cabal, veintisiete (27) de febrero de dos mil veinticuatro (2024).- Hoy a las 7 A.M. fijo en la lista de traslados el escrito contentivo con el recurso de Reposición y Subsidio de Apelación interpuesto por el apoderado judicial de la parte demandante en contra la providencia de fecha 16 de febrero de 2024 proferida en este proceso EJECUTIVO, promovido por DIEGO FERNANDO CADAVID MONTOYA contra PAULA ANDREA RAMÍREZ HINCAPIÉ - A partir del miércoles veintiocho (28) de los corrientes y por tres (3) días permanece en Secretaría a disposición de la parte demandante.- (Artículos 319 y 110 del Código General del Proceso).

LIANE MILENA RODAS PARRA
Secretaria